



(Plazo de publicación mínimo de 10 días hábiles, debiendo coincidir con el de presentación de solicitudes)

Marcar con una "X" la opción que corresponda:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	CPP2021-008527
TÍTULO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	PERSEO: PLATAFORMA AÉREA AUTÓNOMA SOLAR PARA LA MONITORIZACIÓN DE EVENTOS CONTAMINANTES EN EL ECOSISTEMA MARINO
SUBCONCEPTO PRESUPUESTARIO	6404138
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	30/09/2025
FINANCIADO POR: (MICINN, ACISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Ministerio de Ciencia e Innovación

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	X
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA: Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01.10.2024

PERFIL DEL CANDIDATO: Inglés (nivel B2 o superior), Alemán (nivel B1 o superior), Python (nivel medio/alto), conocimientos en tecnología hiperspectral, artículos en congresos de investigación.

OTROS MÉRITOS A VALORAR: iniciativa y creatividad, capacidad de trabajo en equipo, formaciones adicionales.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.	
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto <i>Indicar fecha</i>





TIPO DE CONTRATO:  A TIEMPO COMPLETO (37,5 h)  A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DIAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
		Lunes		Viernes	

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1.397,18 euros

CENTRO DE TRABAJO: Instituto Universitario de Microelectrónica Aplicada, IUMA

**TAREAS A DESEMPEÑAR:**

El/la profesional seleccionado/a desempeñará un papel central en el diseño y desarrollo de algoritmos y procesado de datos para la detección de contaminantes en el mar haciendo uso de tecnología hiperespectral. Su responsabilidad abarcará desde la concepción hasta la implementación de interfaces visualmente atractivas y altamente funcionales. Esta tarea comienza con el inicio del contrato y finalizará en el momento de finalización del proyecto.

Se desarrollarán distintos algoritmos basados en Inteligencia Artificial (IA) que permitan la reducción en el número de bandas a partir de imágenes hiperespectrales, para dar como resultado una cámara multiespectral con esas bandas determinadas. Para ello se deberá desarrollar una interfaz sencilla de utilizar.

Además, se espera que el candidato/a mantenga una documentación técnica clara y detallada sobre los trabajos desarrollados. Esta tarea se desarrollará en el último mes de contrato. Esta práctica no solo facilitará la comprensión interna del equipo, sino que también será esencial para futuras referencias, asegurando una gestión eficiente y una continuidad en el desarrollo del proyecto.

Así pues:

**Tarea 1.** Desarrollo y optimización de algoritmos para reducción de bandas espectrales: Desde el 01/10/2024 hasta el 31/03/2025

**Tarea 2.** Desarrollo de una interfaz gráfica para la visualización de datos espectrales: Desde 01/04/2025 hasta el 31/07/2025

**Tarea 2.** Documentación técnica: Desde el 01/08/2025 hasta el 30/09/2025

**COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN:**

Roberto Sarmiento Rodríguez  
 Sebastián Miguel López Suárez  
 José Fco. López Feliciano

**CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

Baremación, según el siguiente baremo:

*Fase I. Valoración currículum*

Criterio	Puntuación
Dominio de inglés y alemán	10
Trabajos previos sobre tecnología hiperespectral	25
Conocimientos previos en Python, C, Java, simuladores para modelos estadísticos de datos	15
Conocimientos previos en plataformas hardware para sistemas empotrados	10
Publicación de artículos en revistas y congresos (10 puntos por artículo en revista, 5 puntos por artículo en congreso)	15





*Fase II. Entrevista personal*

Criterio	Puntuación
Solo se realizará a los tres candidatos mejor clasificados si la diferencia entre los mismos es inferior a los 25 puntos. La entrevista se basará en los méritos alegados por el candidato en su Curriculum Vitae, y se ahondará en aquellos aspectos que no hayan quedado suficientemente demostrados.	25

Tras la Publicación de la Resolución Definitiva de Admitidos y Excluidos en base a los requisitos, se procederá a comprobar y evaluar las acreditaciones de la documentación presentada dando lugar a la publicación de la Resolución de Méritos. En esta primera fase se aplicará el baremo que se detalla con una puntuación máxima de 75 puntos. Seguidamente, si el tribunal lo considera necesario, se procederá a la fase de entrevista de los tres mejores candidatos. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 25 puntos según los criterios que se indican en el baremo adjunto.

**Lista de reserva.**

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

**CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO**

1ª. Las previstas en el artículo 49 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

**PERIODO DE PRUEBA**, según el artículo 14 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

**CONTRATOS INDEFINIDOS**. El periodo de prueba no podrá ser superior a seis meses para los técnicos titulados, ni de dos meses para el resto de trabajadores.

**CONTRATOS DE DURACIÓN DETERMINADA**: El periodo de prueba no podrá exceder de un mes, para aquellos contratos por tiempo no superior a seis meses.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:**

- DNI fotocopia
- Curriculum Vitae acompañado de documentos que acrediten sus méritos.





---

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

- Correo electrónico a la dirección: [lopez@iuma.ulpgc.es](mailto:lopez@iuma.ulpgc.es)
  - PLAZO: 10 días hábiles desde su publicación en la web de la ULPGC.
- 

Dr. José Fco. López Feliciano  
Investigador responsable

